



REPUBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA
TURISMO

Arica, 27 de Octubre 2014.

CARTA N° **698** /2014

SEÑORA
CARMEN GLORIA GODOY SORUCO
JEFA DE CARRERA TEC. EN TRABAJO SOCIAL
"UNIVERSIDAD SANTO TOMAS"
PRESENTE

De mi consideración:

Junto con saludarle cordialmente, me permito informar a Ud., que de acuerdo a lo requerido en su carta con fecha 21 de Octubre del presente año, solicitando autorización para la realización de un pasacalle en el paseo peatonal 21 de Mayo, el día 29 de Octubre, entre calles G. Lagos y P. Montt, desde las 18:00 a 19:30 hrs.

Vistos los antecedentes presentados, informo a Ud. que se encuentra "**Autorizada**" dicha actividad, debiendo cumplir las siguientes exigencias :

- 1.- Mantendrá aseado y en buena presentación su lugar de trabajo.
- 2.- Deberá proyectar una imagen turística acorde al sector.
- 3.- Cualquier destrozo que se produzca será de su responsabilidad.
- 4.- Queda prohibido el consumo de bebidas alcohólicas.
- 5.- Deberá considerar los decibeles establecidos por ley.

Sin otro particular, se despide atentamente de Ud.,



MARIANELA VEGA CASTILLO
DIRECCION DE TURISMO

MVC/haa
Cc. U.Fiscalización
Archivo

DIRECCION DE TURISMO

Fonos 209528 - 209527

875732